



Ayuntamiento de San Fulgencio
(Alicante)

DECRETO DE ALCALDÍA

CORRECCIÓN DE ERRORES MATERIALES EN DECRETO DE ALCALDÍA 2015-0495 DE 29 DE SEPTIEMBRE.

Detectados los siguientes errores materiales o de hecho en el Decreto 2015-0495 promulgado por esta Alcaldía en fecha de 29 de septiembre de 2015, se procede a su corrección, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a formular las siguientes correcciones:

PRIMERO.- Las referencias hechas a lo largo del citado Decreto a D^a Noelia Cano Llorca deben entenderse realizadas a D^a M^a Noelia Cano Lorca.

SEGUNDO.- Las referencias hecha a lo largo del citado Decreto a D^a Ainara Bernabéu Llopis deben entenderse realizadas a D^a Aynara Bernabeu Llopis.

TERCERO.- En la lista de calificaciones finales de las pruebas para la ampliación de bolsa de trabajo para sustituir por motivos de urgencia o necesidad a los empleados públicos del Ayuntamiento de San Fulgencio que desempeñan puestos de trabajo correspondientes a las plazas de Técnico Superior Especialista en Educación Infantil, D^a M^a Noelia Cano Lorca y D^a Elisa Peiró Peco deberán aparecer por delante de D^a M^a Dolores García Guillón, por cuanto las primeras obtuvieron 7 puntos por 6,50 de ésta última.

CUARTO.- La redacción del apartado “CUARTO” de la parte dispositiva del citado Decreto quedará como sigue:

“Formular llamamiento a D^a Abigail Rodríguez Moreno a los efectos de su nombramiento como funcionaria interina en sustitución de D^a Irene Gomis Cuello”.

QUINTO.- Realizar las expresadas correcciones, si fuere necesario, en el Acta de las pruebas para la ampliación de bolsa de trabajo para sustituir por motivos de urgencia o necesidad a los empleados públicos del Ayuntamiento de San Fulgencio que desempeñan puestos de trabajo correspondientes a las plazas de Técnico Superior Especialista en Educación Infantil.

San Fulgencio fecha y firma digitalizadas.

El Alcalde

Ante mí, El Secretario

Fdo.: Carlos Ramírez Sansano

Fdo.: Fernando Tuero del Valle.

Carlos Ramírez Sansano (1 de 2)
Alcalde

Firma: 01/10/2015
HASH: 031b06430f1c1dea53c2f81aaab461df

Fernando Tuero del Valle (2 de 2)
Secretario

Firma: 01/10/2015
HASH: 08e957681c459e830a5cb2051846185f



DECRETO
Número: 2015-0501

Fecha: 01/10/2015